



ALERTA DIGEMID N° 38 - 2015

TRIAMCINOLONA ACETÓNIDO SUSPENSIÓN INYECTABLE: RESTRICCIONES DE USO, ACTUALIZACIÓN DE ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES Y REACCIONES ADVERSAS.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y al público en general que se ha dispuesto de una modificación del inserto en los apartados de **posología y forma de administración, advertencias, precauciones y reacciones adversas** de los medicamentos que contienen Triamcinolona Acetónido, un corticosteroide de tipo glucocorticoide sintético con intenso efecto antiinflamatorio.

Esta decisión se basa en la información de seguridad proveniente de la agencia de la Agencia Reguladora de alta vigilancia sanitaria de los E.E.U.U. (FDA)¹, la cual ha venido realizando actualizaciones a la ficha de técnica de los medicamentos que contienen Triamcinolona Acetónido Suspensión inyectable.

En ese sentido se informa a los profesionales de la salud que:

- Los medicamentos que contienen Triamcinolona Acetónido 10mg/mL o 50mg/5mL Suspensión Inyectable están disponibles sólo para su utilización por vía intraarticular y por vía intralesional, por lo que no debe utilizarse para uso intravenoso, intramuscular, intraocular, epidural o intratecal. Los medicamentos que contienen Triamcinolona Acetónido 40mg/mL Suspensión Inyectable están disponibles sólo para su utilización por vía intramuscular profunda y por vía intraarticular, por lo que no debe utilizarse para uso intravenoso, intradérmico, intraocular, epidural o intratecal.
- Se han notificado casos de reacciones anafilácticas graves y shock anafiláctico, incluyendo la muerte, en pacientes tratados con Triamcinolona acetónido suspensión inyectable, independientemente de la vía de administración.
- No deben utilizarse dosis altas de corticoesteroides sistémicos, para el tratamiento de la lesión cerebral traumática.

A los pacientes se les recomienda:

- Consultar con su médico, si tiene cualquier pregunta o inquietud sobre su tratamiento con Triamcinolona Acetónido.

Finalmente se recuerda que es necesario y obligatorio reportar al Sistema Peruano de Farmacovigilancia, las sospechas de reacciones adversas que se observen por la utilización de los productos farmacéuticos que se comercializan en nuestro país, al correo electrónico: farmacovigilancia@digemid.minsa.gob.pe

Lima, 25 de Junio del 2015

1. FDA: Kenalog-10 (triamcinolone acetonide) injection and Kenalog-40 (triamcinolone acetonide) injection. Disponible en: <http://www.fda.gov/safety/medwatch/safetyinformation/ucm262876.htm>